

## CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Señores

**ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS  
COSMEPLASTICA S.A.**

Cali

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADORA PÚBLICA DE COSMEPLASTICA S.A. CADA UNO DENTRO DE SU COMPETENCIA:

### CERTIFICAMOS:

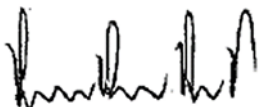
Que hemos preparado los estados financieros de la clínica **COSMEPLASTICA S.A.** al 31 de diciembre de 2019 y 2018, conforme al reglamento.

Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Empresa al 31 de diciembre de 2019.

1. Los activos y pasivos de la Compañía existen y las transacciones registradas se han efectuado en el año correspondiente.
2. Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.
3. Los activos representan derechos obtenidos y los pasivos representan obligaciones a cargo de la Compañía.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por los importes apropiados.
5. Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados. Lo anterior para efectos de dar cumplimiento al Artículo 37 de la Ley 222 de 1995.

Para constancia se firma la presente certificación a los dieciocho (30) días del mes de marzo de 2020.



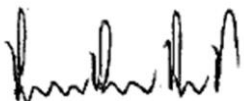
PIERRE DIDYME DOME RESTREPO  
Representante Legal



XIMENA URBANO OBREGÓN.  
T.P. No. 256677-T  
Contadora

**COSMEPLASTICA S.A**  
**NIT: 900.068.032-3**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**A DICIEMBRE 31 DE 2019 Y 2018**  
*(Cifras expresadas en pesos Colombianos)*

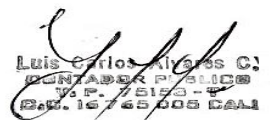
|   | NOTA | 2019                  | 2018                  |
|---|------|-----------------------|-----------------------|
| <b>ACTIVOS</b>                                  |      |                       |                       |
| <b>ACTIVO CORRIENTE</b>                         |      |                       |                       |
| Efectivo y Equivalentes de Efectivo             | 4    | 19.660.235            | 10.548.398            |
| Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar | 5    | 406.010.911           | 295.416.898           |
| Inventarios                                     |      | 7.505.907             | 5.949.750             |
| Otros Activos no Financieros                    |      | 0                     | 5.860.000             |
| <b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>                   |      | <b>433.177.052,41</b> | <b>317.775.045,55</b> |
| <b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>                      |      |                       |                       |
| Propiedad, Planta y Equipo                      | 6    | 59.685.063            | 88.325.434            |
| <b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>                |      | <b>59.685.063,00</b>  | <b>88.325.434,00</b>  |
| <b>TOTAL ACTIVOS</b>                            |      | <b>492.862.115,41</b> | <b>406.100.479,55</b> |
| <b>PASIVOS</b>                                  |      |                       |                       |
| <b>PASIVOS CORRIENTES</b>                       |      |                       |                       |
| Cuentas por Pagar Comerciales                   | 7    | 201.974.002           | 154.365.165           |
| Impuestos por Pagar Corrientes                  | 8    | 42.097.000            | 42.597.912            |
| Beneficios a Empleados                          | 9    | 17.967.393            | 0                     |
| Otros Pasivos                                   | 10   | 18.012.750            | 24.800.000            |
| <b>TOTAL PASIVO</b>                             |      | <b>280.051.145,00</b> | <b>221.763.077,00</b> |
| <b>PATRIMONIO</b>                               |      |                       |                       |
| Capital Suscrito y Pagado                       | 11   | 92.000.000            | 92.000.000            |
| Reservas Obligatorias                           | 12   | 10.483.060            | 7.635.703             |
| Ajustes por Inflacion                           |      | 4.204.400             | 4.204.400             |
| Resultado del Ejercicio                         |      | 25.626.211            | 18.949.399            |
| Utilidades Acumuladas                           |      | 80.497.300            | 61.547.900            |
| <b>TOTAL PATROMINIO</b>                         |      | <b>212.810.970,41</b> | <b>184.337.402,55</b> |
| <b>TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO</b>              |      | <b>492.862.115,41</b> | <b>406.100.479,55</b> |



**PIERRE DIDYME DOME R.**  
Representante Legal



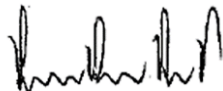
**XIMENA URBANO OBREGÓN**  
Contadora Pública  
T.P. No. 256677-T



**LUIS CARLOS ALVAREZ C.**  
Revisor Fiscal  
T.P. No. 75153-T

**COSMEPLASTICA S.A**  
**NIT: 900.068.032-3**  
**ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**  
*(Cifras expresadas en pesos Colombianos)*

|   | NOTA | 2019                    | 2018                  |
|---|------|-------------------------|-----------------------|
| Ingresos de Actividades Ordinarias                | 13   | 1.223.399.695           | 787.259.514           |
| (-) Dev. Rebajas y Descuentos ventas              |      | 8.352.495               | 12.507.860            |
| <b>TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>   |      | <b>1.215.047.200,00</b> | <b>774.751.654,00</b> |
| (-) Costo por Prestacion de Servicios             | 14   | 819.969.336             | 485.354.111           |
| <b>UTILIDAD BRUTA</b>                             |      | <b>395.077.864,00</b>   | <b>289.397.543,00</b> |
| (-) Gastos de Administración                      | 15   | 311.566.411             | 224.253.973           |
| (-) Gastos de Ventas                              | 16   | 14.081.506              | 18.499.987            |
| <b>UTILIDAD POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>      |      | <b>69.429.947,00</b>    | <b>46.643.583,00</b>  |
| (+) Ingresos Financieros                          |      | 0                       | 446.386               |
| (+) Otros Ingresos                                | 17   | 863.379                 | 10.618.370            |
| (-) Gastos Financieros                            | 18   | 13.461.369              | 16.519.946            |
| (-) Otros Gastos                                  | 19   | 2.167.389               | 2.842.994             |
| <b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS</b> |      | <b>54.664.567,86</b>    | <b>38.345.399,42</b>  |
| (-) GASTOS POR IMPUESTO DE RENTA                  |      | 26.191.000              | 19.396.000            |
| <b>UTILIDAD ANTES DE RESERVA LEGAL</b>            |      | <b>28.473.567,86</b>    | <b>18.949.399,42</b>  |
| (-) RESERVA LEGAL                                 |      | 2.847.357               | 0                     |
| <b>UTILIDAD NETA DEL PERIODO</b>                  |      | <b>25.626.210,86</b>    | <b>18.949.399,42</b>  |



**PIERRE DIDYME DOME R.**  
Representante Legal



**XIMENA URBANO OBREGÓN**  
Contadora Pública  
T.P. No. 256677-T



**LUIS CARLOS ALVAREZ**  
Revisor Fiscal  
T.P. No. 75153-T

**COSMEPLASTICA S.A.**  
**REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DICIEMBRE DE 2019**

(Cifras expresadas en pesos Colombianos)

**NOTA No. 1: INFORMACION GENERAL**

La sociedad **COSMEPLASTICA S.A.** con Nit. 900.068.032-3 fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas mediante escritura pública No. 490 de la Notaria quince de Cali (Valle), de fecha 6 de marzo de 2003. Inscrita en la Cámara de Comercio de Cali, el día 31 de enero de 2006 bajo el registro No. 1202 del Libro IX. Se transformó de sociedad limitada a sociedad Anónima según escritura No. 1073 del 12 de abril de 2007, notaria quince de Cali, inscrita en la cámara de comercio el 14 de mayo de 2007 bajo el registro No. 5302 del libro IX. Su vigencia es hasta el 31 de diciembre de 2050 y su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Cali en la Av 8 Norte No. 23 N – 08.

Tiene como objeto social principal la realización de cirugía plástica, estética, reconstructiva, maxilofacial, de la mano y del pie, con fines tendientes al mejoramiento, reconstrucción y recuperación de la salud física y estética de los pacientes.

**PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES**

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

**NOTA No. 2: BASES DE PREPARACIÓN**

Los Estados financieros de COSMEPLASTICA S.A. para el periodo 2019 han sido preparados en concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas para las Pymes por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), así como las interpretaciones divulgadas por el comité de interpretaciones (CINIIF), aprobadas en Colombia por medio del Decreto 3023 de 2013, Decreto 2420 de 2015, sus normas reglamentarias y las demás normas contables que lo modifiquen o adicionen.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, para la medición de los activos, pasivos, patrimonio y cuentas de resultados. Dicha asignación de valor, comprende la medición del bien u obligación a su precio de adquisición o importe pagado, más el valor razonable de las demás contraprestaciones derivadas.

La preparación de los estados financieros requiere el uso de ciertos estimados contables, para lo cual se recurre al juicio ejercido por la gerencia en el proceso de aplicación de las políticas contables.

## **NOTA No. 3: PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

### **3.1. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN**

Los estados financieros son presentados en pesos Colombianos, que representa también la moneda funcional de la compañía, puesto que la mayoría de sus transacciones y operaciones se realizan en esta moneda.

### **3.2. BASE DE CONTABILIDAD DE CAUSACION**

La empresa prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

### **3.3. IMPORTANCIA RELATIVA Y MATERIALIDAD**

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable. En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

### **3.4. Efectivo y equivalentes de efectivo**

Los saldos presentados en el estado de situación financiera incluyen el efectivo, los equivalentes de efectivo y los depósitos a corto plazo. La empresa llevará sus registros contables en moneda de presentación representada por el peso colombiano.

El efectivo y equivalente de efectivo se medirá inicial y posteriormente por su valor razonable que corresponde a su valor nominal. El efectivo y su equivalente está compuesto por las siguientes categorías: caja general, caja menor, bancos, cuentas de ahorro y corriente.

### 3.5. Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva.

La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costos financieros. En todo caso las cuentas por cobrar a trabajadores no tendrán intereses siempre y cuando el tiempo de pago de exceda 12 meses siguientes.

### 3.6. Deterioro del valor de los activos financieros

La empresa evalúa al final de cada periodo (año contable) si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor.

Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro son:

- ❖ Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado.
- ❖ Un incumplimiento de contrato, tales como no pagos o retrasos en el interés o del pago principal.
- ❖ Resulta probable que el prestatario entre en quiebra o en saneamiento financiero.
- ❖ Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva cuenta de deterioro. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce con crédito a la cuenta recuperaciones en el estado de resultado del periodo y otro resultado integral.

### 3.7. Provisión de cartera

La provisión para cuentas de dudoso recaudo se revisa y actualiza al fin de cada ejercicio con base en análisis de edades de saldos y evaluaciones de las posibilidades de cobro de las cuentas individuales, efectuadas por la administración.

Periódicamente se cargan a la provisión o a resultados del ejercicio las sumas que son consideradas incobrables.

### 3.8. Inventarios

Las existencias representan los bienes (medicamentos e insumos) mantenidos para ser vendidos en el curso normal de la operación, y su medición se registran al costo de adquisición. El costo se determina usando el método de costos promedio e incluye los valores relacionados con su compra y los demás en que se incurre para darle su condición y ubicación actual.

### 3.9. Propiedad, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo incluyen muebles, maquinaria y equipo médico, equipos de informática y demás, que son utilizados en el giro normal de la operación de la empresa.

Estos activos fijos se presentan a su costo histórico, menos la depreciación subsiguiente y las pérdidas por deterioro, en caso de que existan. Dicho costo representa el valor neto entre el precio de adquisición, los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y las condiciones para operar de forma eficiente, según lo previsto por la administración.

La compañía optó por usar el valor razonable de su propiedad planta y equipo como costo atribuido en la fecha de transición para los rubros de maquinaria y equipo, muebles y enseres, equipo de cómputo y equipos médicos.

Cualquier ganancia o pérdida de la venta de un elemento de propiedad, planta y equipo (calculada como la diferencia entre el valor recibido por la venta y el valor en libros del elemento) se reconoce en el estado de resultados.

Los siguientes desembolsos se reconocerán como activos fijos:

- Elementos de propiedad, planta y equipo que cumplan el criterio de reconocimiento.
- Adiciones o mantenimientos mayores. Estos desembolsos serán reconocidos como activos fijos si el efecto de ellos aumenta el valor y la vida útil del activo, o proporciona una reducción de los costos. En los casos que no se cumpla lo anterior, serán reconocidos como gastos.
- Reemplazos de activos fijos. El componente reemplazado se dará de baja en los libros.

Los gastos por reparaciones y mantenimiento se cargan a los resultados del ejercicio en la medida en que se incurren.

La depreciación de estos activos comienza cuando los activos están listos para su uso previsto y se calcula por el método de línea recta, así:

## CLASE DE ACTIVO

## VIDA UTIL EN AÑOS

|  |    |
|--|----|
| Maquinaria, Equipo Médico y Científico | 10 |
| Equipo de Oficina                      | 10 |
| Equipo Comunicación y Computo          | 5  |

Los valores de vida útil se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera.

Un elemento de propiedad, planta y equipo se da de baja por su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que se deriven de uso continuo del activo.

La propiedad planta y equipo depreciable cuyo costo de adquisición sea igual o inferior a 50 UVT, se deprecian en el mismo año en que se adquirieron, sin considerar la vida útil de los mismos.

### 3.10. Pasivos Financieros

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente se redimen a su costo amortizado, usando el método de interés efectivo. Los pasivos financieros incluyen cuentas por pagar comerciales, préstamos y otras cuentas por pagar.

Los pasivos se clasifican de acuerdo con el uso a que se destinen o según su grado de realización, disponibilidad, exigibilidad o liquidación en términos de tiempo y valores.

### 3.11. Provisiones

Las provisiones se miden al valor de los desembolsos que se espera se requieran para cancelar la obligación, utilizando una tasa de interés antes de impuestos que refleje las actuales condiciones del mercado sobre el valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación.

### 3.12. Impuesto de Renta Corriente

El cargo por impuesto de renta se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias



son objeto de interpretación. Cuando corresponde, se constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

### 3.13. Beneficios a Empleados

Corresponde a los beneficios a corto plazo (diferentes de los beneficios por terminación), que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del período anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados. Los beneficios a corto plazo se reconocen en la medida en que los empleados prestan el servicio, por el valor esperado a pagar.

### 3.14. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la empresa y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que sea realizado el pago.

Los ingresos por las actividades de prestación de servicios se reconocen en el momento en el que el servicio es prestado y se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

### 3.15. Reconocimiento de Costos y Gastos

La empresa reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente por el método de causación, independiente del flujo de recursos monetarios o financieros.

## NOTA No. 4: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los valores de este rubro a la fecha de corte, comprende las siguientes partidas:

|                   | <b>31 de Diciembre</b> |                      |
|-------------------|------------------------|----------------------|
|                   | <b>2019</b>            | <b>2018</b>          |
| Caja General      | \$ 11.653.413          | \$ 10.524.691        |
| Cuenta Corriente  | \$ 7.506.822           | \$ 23.707            |
| Cuenta de Ahorros | \$ 500.000             | \$ -                 |
|                   | <b>\$ 19.660.235</b>   | <b>\$ 10.548.398</b> |

La cuenta de ahorros y corriente constituyen depósitos en entidades financieras autorizadas en Colombia, y a la fecha no posee restricciones por embargos o restricciones que afecten su movilidad.

## NOTA No. 5: DEUDORES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El saldo del rubro de deudores y otras cuentas por cobrar se compone por:

|                                     | 31 de Diciembre       |                       |
|-------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
|                                     | 2019                  | 2018                  |
| Clientes                            | \$ 49.311.204         | \$ 44.396.697         |
| Cuentas por Cobrar a Socios         | \$ 251.327.243        | \$ 157.639.593        |
| Anticipos Y Avances                 | \$ 31.081.539         | \$ 12.466.683         |
| Anticipo de Impuestos y Retenciones | \$ -                  | \$ 6.623.000          |
| Deudores Varios                     | \$ 83.924.614         | \$ 83.924.614         |
| Provision Clientes                  | -\$ 9.633.689         | -\$ 9.633.689         |
|                                     | <b>\$ 406.010.911</b> | <b>\$ 295.416.898</b> |

## Nota No. 6: PROPIEDADES, PLATA Y EQUIPO

La propiedad, planta y equipo de la entidad está constituida por los siguientes activos fijos:

|   | 31 de Diciembre       |                       |
|---|-----------------------|-----------------------|
|   | 2019                  | 2018                  |
| Maquinaria y Equipo                     | \$ 51.170.732         | \$ 51.170.732         |
| Equipo de Oficina                       | \$ 54.742.263         | \$ 54.301.763         |
| Equipo de Computo y Comunicación        | \$ 26.697.944         | \$ 26.097.944         |
| Maquinaria y Equipo Medico y Científico | \$ 139.140.333        | \$ 139.140.333        |
| <b>SUBTOTAL</b>                         | <b>\$ 271.751.272</b> | <b>\$ 270.710.772</b> |
| Depreciación Acumulada                  | -\$ 212.066.209       | -\$ 182.385.338       |
| <b>TOTAL NETO</b>                       | <b>\$ 59.685.063</b>  | <b>\$ 88.325.434</b>  |

## Nota No. 7: ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El saldo de este rubro a la fecha de corte se discrimina en las siguientes partidas:

**31 de Diciembre**

|   | <b>2019</b>           | <b>2018</b>           |
|---|-----------------------|-----------------------|
| Proveedores Nacionales                    | \$ 53.136.563         | \$ 55.356.826         |
| Costos y Gastos por Pagar                 | \$ 76.859.339         | \$ 68.922.874         |
| Deudas con Accionista o Socios            | \$ -                  | \$ 2.039.465          |
| Retenciones en la Fuente                  | \$ 69.181.000         | \$ 27.511.000         |
| Impuesto De Industria y Comercio Retenido | \$ 267.000            | \$ 535.000            |
| Retenciones y Aportes de Nomina           | \$ 2.530.100          | \$ -                  |
|   | <b>\$ 201.974.002</b> | <b>\$ 154.365.165</b> |

**Nota No. 8: IMPUESTOS CORRIENTES**

Los impuestos liquidados por la entidad están conformados por:

|                                     | <b>31 de Diciembre</b> |                      |
|-------------------------------------|------------------------|----------------------|
|                                     | <b>2019</b>            | <b>2018</b>          |
| Impuesto de Renta y Complementarios | \$ 5.912.000           | \$ 14.097.912        |
| Impuesto a las Ventas por Pagar     | \$ 10.000              | \$ -                 |
| Impuesto de Industria y Comercio    | \$ 36.175.000          | \$ 28.500.000        |
|                                     | <b>\$ 42.097.000</b>   | <b>\$ 42.597.912</b> |

**Nota No. 9: BENEFICIOS A EMPLEADOS**

Los beneficios a empleados pendientes de pago a la fecha, corresponden a obligaciones de corto plazo reconocidas a su costo y comprende las siguientes partidas:

|                         | <b>Diciembre 31 de 2019</b> |
|-------------------------|-----------------------------|
| Nomina por Pagar        | \$ 5.252.259                |
| Cesantías Consolidadas  | \$ 7.444.234                |
| Intereses de Cesantías  | \$ 840.381                  |
| Prima de Servicios      | \$ 910.479                  |
| Vacaciones Consolidadas | \$ 3.520.040                |
|                         | <b>\$ 17.967.393</b>        |

**Nota No. 10: OTROS PASIVOS**

Corresponde a la partida de anticipos y avances recibidos de clientes, para la prestación de servicios futuros en el corto plazo, al cierre su saldo es:

|   | <b>31 de Diciembre</b> |                      |
|---|------------------------|----------------------|
|   | <b>2019</b>            | <b>2018</b>          |
| Anticipos para la Prestación de Servicios | \$ 18.012.750          | \$ 24.800.000        |
|   | <b>\$ 18.012.750</b>   | <b>\$ 24.800.000</b> |

### **Nota No. 11: PATRIMONIO**

El capital autorizado, suscrito y pagado a diciembre 31 de 2019 y 2018 se presenta a continuación:

| <b>CAPITAL SOCIAL</b>            |                      |
|----------------------------------|----------------------|
| Capital Autorizado               | \$ 150.000.000       |
| Capital por Suscribir            | \$ 58.000.000        |
| <b>Capital Suscrito y Pagado</b> | <b>\$ 92.000.000</b> |

El capital suscrito y pagado, se encuentra constituido por 920 acciones, cuyo valor nominal unitario es de mil pesos (\$1.000).

### **Nota No. 12: RESERVA LEGAL**

Para el periodo en que se informa, la entidad en concordancia con el mandato legal, agrego a este fondo el 10% de su utilidad liquida del ejercicio, y el saldo a la fecha ascendió a:

|                       | <b>31 de Diciembre</b> |                     |
|-----------------------|------------------------|---------------------|
|                       | <b>2019</b>            | <b>2018</b>         |
| Reservas Obligatorias | \$ 10.483.060          | \$ 7.635.703        |
|                       | <b>\$ 10.483.060</b>   | <b>\$ 7.635.703</b> |

### **Nota No. 13: INGRESOS DE OPERACIÓN**

Este rubro está conformado por los ingresos provenientes de actividades ordinarias prestadas por la entidad, tales como:

**31 de Diciembre**

|   | <b>2019</b>             | <b>2018</b>           |
|---|-------------------------|-----------------------|
| Cirugías Plásticas Estéticas                    | \$ 278.179.669          | \$ 668.637.753        |
| Cirugías Plásticas Reconstructiva/Funcional     | \$ 50.376.602           | \$ -                  |
| Procedimientos Pequeños                         | \$ 5.420.000            | \$ 34.751.495         |
| Consultas                                       | \$ 750.300              | \$ 455.700            |
| Medicamentos e Insumos                          | \$ 210.553.039          | \$ 23.600.848         |
| Observación medica                              | \$ 163.412.027          | \$ 900.000            |
| Derechos de Sala                                | \$ 397.971.673          | \$ 35.961.395         |
| Póliza complicaciones de cirugía                | \$ 93.757.968           | \$ 22.952.323         |
| Laboratorio Clínico                             | \$ 18.276.700           | \$ -                  |
| Insumos Post-Operatorios                        | \$ 4.701.717            | \$ -                  |
| <b>TOTAL INGRESOS BRUTOS</b>                    | <b>\$ 1.223.399.695</b> | <b>\$ 787.259.514</b> |
| <b>(-) DEV. REBAJAS Y DESCUENTOS VENTAS</b>     |                         |                       |
| Cirugías Plásticas                              | \$ 7.112.937            | \$ 12.377.360         |
| Póliza complicaciones de cirugía                | \$ 30.558               | \$ -                  |
| Laboratorio Clínico                             | \$ 959.000              | \$ -                  |
| Observación medica                              | \$ 250.000              | \$ -                  |
| Derechos de Sala                                | \$ -                    | \$ 130.500            |
| <b>TOTAL DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS</b> | <b>\$ 8.352.495</b>     | <b>\$ 12.507.860</b>  |
| <b>TOTAL INGRESOS NETOS OPERACIONALES</b>       | <b>\$ 1.215.047.200</b> | <b>\$ 774.751.654</b> |

**Nota No. 14: COSTOS POR PRESTACION DE SERVICIOS**

El costo de ventas para los periodos en que se informa, incluye las siguientes erogaciones:

|  | <b>31 de Diciembre</b> |                       |
|--|------------------------|-----------------------|
|  | <b>2019</b>            | <b>2018</b>           |
| Insumos y suministros                    | \$ 172.595.200         | \$ 119.283.079        |
| Costos de personal                       | \$ 58.334.089          | \$ -                  |
| Honorarios médicos                       | \$ 375.556.813         | \$ 220.591.810        |
| Impuestos tasas y gravámenes             | \$ 7.666.900           | \$ 6.988.967          |
| Arrendamientos equipos                   | \$ 1.192.407           | \$ 2.411.429          |
| Seguros                                  | \$ 95.136.721          | \$ 40.643.836         |
| Servicios                                | \$ 100.383.573         | \$ 84.515.585         |
| Mantenimiento, reparaciones y accesorios | \$ 9.103.633           | \$ 10.919.405         |
|  | <b>\$ 819.969.336</b>  | <b>\$ 485.354.111</b> |

## Nota No. 15: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos administrativos para los años 2019 y 2018 se discriminan en:

|                               | <b>31 de Diciembre</b> |                       |
|-------------------------------|------------------------|-----------------------|
|                               | <b>2019</b>            | <b>2018</b>           |
| Gastos de Personal            | \$ 80.411.597          | \$ -                  |
| Honorarios                    | \$ 100.345.000         | \$ 33.750.000         |
| Impuestos, Tasas y Gravámenes | \$ 12.882.543          | \$ 9.891.162          |
| Contribuciones y Afiliaciones | \$ 1.858.000           | \$ 3.022.185          |
| Seguros                       | \$ 3.220.001           | \$ 320.000            |
| Servicios                     | \$ 52.745.509          | \$ 127.205.969        |
| Gastos Legales                | \$ 2.798.220           | \$ 2.797.526          |
| Mantenimientos y Reparaciones | \$ 7.950.368           | \$ 8.139.368          |
| Adecuacion e Instalaciones    | \$ 846.541             | \$ 262.875            |
| Gastos de Viaje               | \$ 1.425.800           | \$ 981.600            |
| Depreciaciones                | \$ 29.680.871          | \$ 16.292.202         |
| Diversos                      | \$ 17.401.961          | \$ 15.540.924         |
| Provisiones                   | \$ -                   | \$ 6.050.162          |
|                               | <b>\$ 311.566.411</b>  | <b>\$ 224.253.973</b> |

## Nota No. 16: GASTOS DE VENTAS

Los Gastos de ventas para los periodos en que se informa, incluye las siguientes erogaciones:

|                              | <b>31 de Diciembre</b> |                      |
|------------------------------|------------------------|----------------------|
|                              | <b>2019</b>            | <b>2018</b>          |
| Gasto de personal de Ventas  | \$ 5.490.009           | \$ 1.362.396         |
| Impuestos tasas y gravámenes | \$ 207.287             |                      |
| Arrendamientos equipos       | \$ 428.710             | \$ 784.320           |
| Servicios                    | \$ 4.065.900           | \$ 14.853.271        |
| Diversos                     | \$ 3.889.600           | \$ 1.500.000         |
|                              | <b>\$ 14.081.506</b>   | <b>\$ 18.499.987</b> |

## Nota No. 17: OTROS INGRESOS

Este rubro se encuentra constituido por las partidas:

**31 de Diciembre**

|                                      | <b>2019</b>       | <b>2018</b>          |
|--------------------------------------|-------------------|----------------------|
| Descuentos comerciales condicionados | \$ -              | \$ 833.000           |
| Recuperaciones                       | \$ 616.784        | \$ 9.698.706         |
| Diversos                             | \$ 246.595        | \$ 86.664            |
|                                      | <b>\$ 863.379</b> | <b>\$ 10.618.370</b> |

**Nota No. 18: GASTOS FINANCIEROS**

Los gastos financieros para los años 2019 y 2018 se discriminan en:

**31 de Diciembre**

|                                      | <b>2019</b>          | <b>2018</b>          |
|--------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Gastos y Comisiones Bancarias        | \$ 8.825.609         | \$ 7.631.527         |
| Intereses                            | \$ 1.998.302         | \$ 4.046.680         |
| Descuentos Comerciales Condicionados | \$ -                 | \$ 2.343.408         |
| Gravamen Movimientos Financieros     | \$ 2.628.866         | \$ 2.082.494         |
| Descuentos por Glosa Facturación EPS | \$ 8.592             | \$ 415.836           |
|                                      | <b>\$ 13.461.369</b> | <b>\$ 16.519.946</b> |

**Nota No. 19: OTROS GASTOS**

Representan los gastos extraordinarios en que incurrió la entidad durante el periodo, que incluyen:

**31 de Diciembre**

|                               | <b>2019</b>         | <b>2018</b>         |
|-------------------------------|---------------------|---------------------|
| Impuestos Asumidos            | \$ 821.996          | \$ 1.736.069        |
| Costos y Gastos no Deducibles | \$ 1.323.921        | \$ 1.101.092        |
| Ajustes al Peso               | \$ 21.472           | \$ 5.833            |
|                               | <b>\$ 2.167.389</b> | <b>\$ 2.842.994</b> |

**Nota No. 20: HECHOS POSTERIORES**

En lo referente a la ocurrencia de hechos o eventos ocurridos con posterioridad a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, se establece que a la fecha de presentación de este informe, no hay evidencia de que hayan ocurrido hechos que por su relevancia, puedan afectar el Estado de Situación Financiera de COSMEPLASTICA SA a Diciembre 31 de 2019.

**INFORME Y DICTAMEN DE REVISORIA FISCAL  
POR EL PERIODO FISCAL DE 2019  
COSMEPLASTICA SA NIT. 900.068.032-3**

**Señores:**

**Asamblea General Ordinaria COSMEPLASTICA S.A.**

**Opinión**

De conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información Aceptadas en Colombia he examinado los estados financieros individuales preparados conforme a la sección 3 del Estándar para Pymes, por el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2019 y 2018 por lo que me da los argumentos y herramientas necesarias para informar que he auditado los estados financieros de la firma **COSMEPLASTICA SA** por los periodos anteriormente citados y que comprenden:

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Resultado Integral.
- Estado de Cambios en el Patrimonio.
- Estado de Flujos de Efectivo.
- Notas y Revelaciones a los estados financieros y resumen de las políticas contables.

En mi opinión, los estados financieros individuales tomados de los registros de contabilidad presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Cosmeplastica SA por el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2019, así como de los resultados y los flujos de efectivo terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera expuestas en el DUR 2420 de 2015, modificadas y compiladas por Decreto 2483 de 2018.

**Fundamento de la opinión**

He llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría –NIA– expuestas en el "Anexo técnico



*compilatorio y actualizado 4 – 2019, de las Normas de Aseguramiento de la Información” incorporado al DUR 2420 de 2015 a través del Decreto 2270 de diciembre 13 de 2019. Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros”.*

Cabe anotar que me declaro en independencia con la firma Cosmeplastica SA, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros, y he cumplido las demás responsabilidades de ética según dichos requerimientos. Adicionalmente, considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

### **Cuestiones clave de auditoría**

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas que, según mi juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en el encargo de auditoría de los estados financieros en su conjunto de Cosmeplastica SA en el período 2019. Dichas cuestiones han sido tratadas en el contexto de la auditoría que realicé, y en la formación de la opinión no expreso una opinión por separado sobre estas cuestiones. A continuación, las describo:

La planeación y ejecución de mi labor de fiscalización se realizó con autonomía e independencia de criterio y de acción respecto a la Administración de la firma, basada en un enfoque de fiscalización integral, que cubre la gestión de los Administradores, el Sistema de Control Interno, la gestión de riesgos, el cumplimiento de las obligaciones legales y la información financiera. Con los programas de fiscalización aplicados, garanticé permanencia, cobertura, integridad y oportunidad en la evaluación de los diversos objetos de auditoría. Mi gestión está respaldada en los respectivos “Papeles de Trabajo”, los cuales están dispuestos para los fines y autoridades pertinentes.

- Se realizaron los reportes a tiempo a las entidades de control.
- Se presentaron los reportes periódicos de formatos y Estados Financieros a la Superintendencia de Salud.

- registraron en forma adecuada los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y parafiscales.
- Se causaron los impuestos, gravámenes y contribuciones Nacionales, Departamentales, Municipales.
- Se reconocieron de forma correcta los beneficios a empleados.

### **Responsabilidad de la administración y de los responsables de gobierno**

Los estados financieros certificados que se adjuntan son responsabilidad de la administración, quien supervisó su adecuada elaboración de acuerdo con los lineamientos incluidos en el Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con el manual de políticas contables adoptadas por **Cosmeplastica SA** de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y la presentación de los estados financieros para que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, y registrar estimaciones contables que sean razonables.

Adicionalmente, en la preparación de la información financiera, la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones inherentes, teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha. A su vez, los responsables de gobierno de la entidad deben supervisar el proceso de información financiera de esta.

### **Responsabilidad del revisor fiscal**

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información. Dichas normas exigen el cumplimiento a los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y los registros de

contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales. Los procedimientos analíticos de revisión dependen de mi juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo, debo tener en cuenta el control interno relevante para la preparación y la presentación de los estados financieros, mas no expresar una opinión sobre la eficacia de este.

También hace parte de mi responsabilidad obtener suficiente y adecuada evidencia de auditoría en relación con la información financiera de la entidad, y evaluar la adecuación de las políticas contables aplicadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la información revelada por la entidad. Adicionalmente, debo comunicar a los responsables del gobierno de la entidad el alcance, el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la misma, y proporcionar una declaración de que he cumplido con todos los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

Es pertinente mencionar que la Ley 1314 de 2009 introdujo las nuevas normas y principios de contabilidad que deben ser aplicados en Colombia. Esta norma fue reglamentada por el DUR 2420 de 2015 y sus respectivos decretos modificatorios. Al respecto, a partir de 2015, como fue exigido, los estados financieros de Cosmeplastica SA han sido expresados bajo estas normas.



Luis Carlos Álvarez C.  
CONTADOR PÚBLICO  
C. P. No. 75153-T  
E.C. 15.765.005 CALI

**Luis Carlos Álvarez Campo**  
**Revisor fiscal**  
**C. P. No. 75153-T**  
**Avenida 5AN 21N 57 of 202**  
**Cali, abril 02 de 2020**

# INFORME DE GESTIÓN GERENCIAL AÑO 2019 DE COSMEPLASTICA S.A

**Señores:**

Asamblea General de Accionistas  
**COSMEPLASTICA S.A.**

**Señores accionistas.**

En cumplimiento a los Estatutos de la Empresa y de conformidad con las normas legales vigentes, presento a la Asamblea General de Accionistas, este informe, en donde se consignan las actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2.019.

La administración de **COSMEPLASTICA S.A.** durante el año 2.019, estableció como prioridad ejecutar acciones tendientes a mejorar y fortalecer las **políticas de seguridad del paciente**, y continuó sumando esfuerzos para dar cumplimiento a los requisitos contemplados en la Resolución de 2003 de 2014, en lo que respecta a los **Estándares Mínimos de Habilitación**, que le permitan mantener y ampliar sus estándares de **calidad y sostenibilidad** empresarial.

Para ello se realizó un trabajo conjunto, entre el personal asistencial, jefe de enfermería e instituciones especializadas, para afianzar técnicas que permitan manejar de manera eficiente y aportar al correcto cumplimiento del programa **PAMEC**, como pilar fundamental para alcanzar avances significativos en la calidad de atención al usuario.

Otro aspecto importante para la gestión en este periodo, fue realizar una evaluación del grupo medico/asistencial perteneciente a la entidad, que permitió evidenciar posibles fallas en los criterios de atención para nuestros pacientes; lo que motivo a capacitar en ciertos aspectos a todo el personal para consolidar y reforzar la ejecución de procedimientos, se brindó formación en manejo de situaciones de riesgo como RCP (reanimación cardiopulmonar) como mecanismo indispensable para salvar vidas en emergencias, contribuyendo a la consolidación de habilidades y confianza en la capacidades de nuestros colaboradores al afianzar los protocolos de cirugía segura.

La entidad tiene como lineamiento prioritario la seguridad de paciente, razón por cual no deja de insistir con acciones encaminadas a mejorar la atención a sus usuarios, mediante la creación de un conjunto de elementos y procedimientos que permitan crear un vínculo de confianza

y familiaridad con el paciente para brindarle atención desde el momento que muestra interés por realizarse algún tipo de procedimiento, hasta el momento de su culminación y recuperación completa.

Después de la suspensión por un breve periodo de tiempo, logramos dar continuidad al contrato con la EPS SALUD TOTAL, para brindar a sus pacientes procedimientos quirúrgicos de tipo funcional y reconstructivo, nuestros esfuerzos estarán dirigidos a satisfacer las necesidades de este tipo de pacientes, de modo que puedan mejorar su salud y su apariencia.

Otro punto importante para la entidad es ocuparse de la seguridad de sus colaboradores, por ello se refuerza la adecuada práctica y ejecución del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, Decreto 1072/2015 Resolución 0312/2019, con el ánimo de otorgar a nuestros empleados orientaciones relacionadas con buenas prácticas que permitan prevenir y reducir lesiones o enfermedades causadas por las condiciones laborales.

El mantenimiento de nuestra infraestructura y equipos médicos contribuye también a garantizar un correcto funcionamiento de los mismos, por ello se procedió a examinar el conjunto de equipos, instrumental e insumos utilizados por la entidad, lo que permitió establecer las necesidades de cuidado, reparación y vigilancia de cada uno de ellos, y así constituir y establecer los procedimientos y directrices para asegurar una operación segura, reducir al máximo los riesgos o situaciones adversas y brindar servicios con excelencia y calidad.

En cuanto a mecanismos de mercadeo, buscamos establecer vínculos con jóvenes de universidades para que sean voceros de nuestra clínica, se trabaja en implementar un sistema eficiente de redes sociales, donde nuestros pacientes nos puedan encontrar de una manera más rápida y cercana, lo que nos permitirá brindándoles un mejor servicio. Ampliar este espectro de comunicación nos posibilita la interacción con nuestros pacientes, obtener de manera más rápida sus opiniones o consultas, agendar citas y atender sus inquietudes y cotizaciones de una manera más ágil, es por esta razón y para atender eficientemente las necesidades de nuestros usuarios que se implementó que nuestro Cirujano Plástico de cabecera, esté dispuesto el mayor tiempo posible para responder y aclarar sus dudas e inquietudes frente a cada procedimiento que se hayan realizado o deseen realizarse.

Tuvimos una medición de la SATISFACCIÓN de nuestros pacientes respecto al confort, calidez, cortesía y amabilidad de nuestro personal aplicando el método de encuestas de satisfacción, obteniendo una excelente calificación a nivel general de la clínica.

A nivel financiero vemos que las ventas totales por el año 2019 ascendieron a \$1´215.047.200 pesos, con lo que se incrementó en un 57% con relación al año pasado, correspondiente al aumento en los servicios prestados por concepto de alquiler del quirófano y al volumen de cirugías autorizadas y facturadas a la EPS SALUD TOTAL.

La cuenta por cobrar a los clientes, que corresponde a los valores facturados, logro mantenerse estable en comparación con el año anterior, se resalta que se continúa trabajando con nuestra política de ventas de contado por los servicios facturados a personas naturales.

El estado de resultados evidencia el crecimiento en ventas y en términos de medición del ingreso, lo cual nos invita a continuar proyectándonos y marcando los retos para el 2020, orientados a alcanzar solidez en la empresa y ampliación de nuestro mercado.

En materia de cumplimiento de las normas legales sobre propiedad intelectual y derechos de autor, según el artículo 47 de la ley 222/95 y modificado por la ley 603 del 2000 la sociedad cumple con la obligación de adquisición de la licencia de software para el programa contable utilizado.


Nuestro reto para el 2020: Implementar telemedicina y atención domiciliaria, revisión constante de las medidas de Bioseguridad que disponga la secretaria de salud y los entes científicos que nos permita atender cualquier necesidad o reto que imponga el entorno.

Tenemos claro que los resultados que se obtuvieron en el 2019 provienen del esfuerzo y el trabajo en equipo, por ello trataremos unir nuestros esfuerzos para consolidar el liderazgo y el compromiso con el bienestar de nuestros pacientes.

Continuaremos en la dinámica de mejoramiento continuo, que nos conduzca a generar beneficios principalmente para nuestros pacientes, equipo médico, colaboradores y demás vinculados con la clínica.

Finalmente, y de acuerdo a lo establecido en la Ley 222 de 1995 copia de este informe de Gestión fue entregado oportunamente al Revisor Fiscal para que en su dictamen informe sobre la concordancia con los Estados Financieros.

A los señores accionistas muchas gracias por su confianza y apoyo.



**PIERRE DIDYME DOME RESTREPO**  
**Gerente General**